



REGLAMENTO “COPA NLD 2019”



REGLAMENTO DE FÚTBOL 7 “COPA NLD 2019”

CAPÍTULO PRIMERO

De las Competencias

CAPÍTULO SEGUNDO

De las Inscripciones

CAPÍTULO TERCERO

De Sistema de Competencia

CAPÍTULO CUARTO

Sistema de Puntuación

CAPÍTULO QUINTO

Tiempo de Juego

CAPÍTULO SEXTO

De los Árbitros

CAPÍTULO SÉPTIMO

De los Participantes

CAPÍTULO OCTAVO

De las Sanciones

CAPÍTULO NOVENO

Del Acta de Juego

CAPÍTULO PRIMERO

El Torneo

Artículo 1.

Todos los juegos organizados por El Canal de Michoacán se regirán por las reglas oficiales de juego publicadas por la Federación Nacional de Fútbol Rápido, A.C. y el presente reglamento.

Artículo 2.

Los partidos serán en una sola sede donde la producción designe dándolo a conocer con tiempo de anticipación.

Artículo 3.

Los reglamentos y disposiciones generales y particulares de los eventos de Fútbol Rápido serán congruentes con el espíritu del Reglamento General.

CAPÍTULO SEGUNDO

De las Inscripciones

Artículo 4.

Las inscripciones se harán oportunamente de acuerdo a las fechas señaladas en la convocatoria correspondiente en forma limpia y clara en los formatos de inscripción otorgados por la producción de El Canal de Michoacán.

Artículo 5.

Para poder llevar a cabo la inscripción de los equipos se necesita la siguiente documentación:

- a) Copia del acta de nacimiento de cada integrante o CURP.
- b) Una copia de la credencial de estudiante, que certifique los estudios en dicha Institución. O una constancia con el nombre de todos los alumnos participantes firmada por el director.
- c) Cédula de inscripción por grupo, misma que podrá ser descargada del sitio oficial en www.elcanaldemichoacán.tv y en Facebook/copaNLD
- d) Carta responsiva de la escuela, misma que se podrá descargar de la página oficial de facebook/ o en el sitio de El Canal de Michoacán www.elcanaldemichoacan.tv
- e) Carta de Cesión de Derechos de uso de Imagen.
- f) Seguro de gastos médicos

CAPÍTULO TERCERO

Del Sistema de Competencia

Artículo 6.

Se autoriza para todas las competencias la utilización de área penal o arco penal, solo que en ambos casos el saque de meta, lo realizará el portero con las manos.

Artículo 7.

El torneo se llevará a cabo con ocho equipos, se jugará todos contra todos en una sola ronda, clasificando a la final los 2 equipos con mayor puntaje siendo el ganador el primer lugar del torneo.

Artículo 8.

En caso de empate en puntos entre dos equipos, las posiciones serán determinadas por el juego entre si. Si son tres o más equipos empatados se aplicará el siguiente criterio:

- a) Diferencia de goles anotados y recibidos
- b) Mayor número de goles anotados
- c) Menor número de faltas cometidas
- d) Sorteo

Artículo 9.

En todos los juegos de Copa NLD debe haber un ganador, si el resultado está empatado al final del último periodo, se empleará el siguiente criterio de definición:

- a) Ronda de tres tiros penales ejecutados por diferentes jugadores en forma alternada.

b) Tiros penales a muerte súbita

Artículo 10.

En el juego de la final en caso de empate al término reglamentario de éste, se emplearán el siguiente criterio de definición:

- a) Tiempo extra de cinco minutos a gol de oro
- b) Ronda de tres tiros penales.
- c) Tiros penales a muerte súbita.

Artículo 11.

En el torneo durante la etapa regular de clasificación, cuando un partido termine empatado en el marcador y este se defina en tiros penales, los goles convertidos en estas series no se sumarán a la estadística del equipo, ni de goleo individual. El único registro que aparecerá en la hoja de estadística será quien ganó y perdió en tiros penales.

CAPÍTULO CUARTO

Sistema de Puntuación

Artículo 12.

El sistema de puntuación será el siguiente

Juego ganado en tiempo regular	3 Puntos
Juego ganado en tanda de penalties	2 Puntos
Juego perdido en tanda de penalties	1 Puntos
Juego perdido en tiempo regular	0 Puntos

Artículo 13.

En caso de que un equipo pierda su partido por incomparecencia, o que no cumpla con los requisitos reglamentarios para iniciarlo el marcador de este será de 5-0 en contra del equipo declarado ausente. Dichos goles se le acreditarán al equipo ganador, pero no se le asignarán a jugador alguno.

Artículo 14.

El equipo que pierda el partido por esta causa será acreedor a una sanción económica, que la producción de El Canal de Michoacán designará.

CAPÍTULO QUINTO

Tiempo de Juego

Artículo 15.

Los tiempos de juego constarán de dos períodos de dieciocho minutos cada uno, por cinco minutos de descanso entre los periodos.

CAPÍTULO SEXTO

De los Árbitros

Artículo 16.

Cada partido será dirigido por dos árbitros quienes tendrán la autoridad total para hacer cumplir las reglas de juego antes, durante y después del partido al cual han sido designados. Los árbitros que presten sus servicios en los torneos organizados por El Canal de Michoacán deberán estar avalados por la Asociación de Fútbol Rápido y Fútbol 7 del Estado de Michoacán A.C.

CAPÍTULO SÉPTIMO

De los Participantes

Artículo 17.

Podrán participar todos los alumnos que cumplan con los requisitos contemplados por parte de la producción de El Canal de Michoacán.

Artículo 18.

Los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados como lo marca el reglamento de juego (todas las playeras en su parte posterior deberán mostrar perfectamente el número correspondiente al jugador, short, medias, espinilleras y calzado adecuado para pasto sintético obligatorio). Estos requisitos deberán ser observados antes del inicio de cada partido y el jugador que no cumpla con los mismos, no podrá participar.

Artículo 19.

Los equipos deberán contar con 2 uniformes (local y visitante) para poderse distinguir en el terreno de juego y no confundirse con el rival.

Artículo 20.

Quince minutos antes de la hora programada para su partido, ambos equipos presentarán a la producción de El Canal de Michoacán y al cuerpo arbitral, su hoja de alineación con los nombres y números de sus jugadores, además del personal técnico.

Artículo 21.

Los equipos deberán pertenecer a una misma escuela, colegio, Instituto o Centro Educativo, ya sea de índole particular o pública, quedando excluidos los clubes deportivos.

Artículo 22.

Cada institución podrá participar únicamente con un equipo representativo integrado por 12 jugadores. (4 de cuarto de primaria, 4 de quinto de primaria, 4 de sexto de primaria de forma obligatoria).

Artículo 23.

Para iniciar un partido, cada equipo deberá contar con un mínimo de cinco jugadores debidamente acreditados.

CAPÍTULO OCTAVO

De las Sanciones

Artículo 24.

De acuerdo a la gravedad de la falta cometida por un jugador, entrenador o asistente, el Tribunal de Penas dictará suspensiones y castigos de acuerdo con el siguiente tabulador:

Infracción	suspensión de juegos
Acumulación de 3 tarjetas amarillas o azules, en un juego	1
Por expulsión de un juego sin especificar causa 11	1
Por alinear a un jugador inelegible (entrenador 1	1
Conducta Antideportiva 1	1
Faltas reiteradas (5 personales) 1	1
Juego Brusco 1	1
Por rehusarse a firmar el acta de juego 1	1
Por fingir haber sufrido una lesión 1	1
Retardar la reanudación del juego 1	1
Por ingresar sin autorización a la zona de árbitros 1	1
Reclamar las decisiones de los árbitros 1	1
Insultos a otro jugador o al público 2	2
Inducir a la violencia o agresión verbal o con señas 2	2
Por faltar al respeto a un árbitro (emitir opiniones demeritando trabajo	2
Insultos a un árbitro 3	3
Ofensas o insultos a un directivo 3	3
Conducta grosera	3
Conducta violenta (agresión sin estar en disputa el balón)	4
Contestar una agresión.	2
Amenazas a un árbitro	4
Intento de agresión a un árbitro	2
Agresión a un árbitro causando lesión	fuera competencia
Por participar en una riña colectiva	4
Por agresión al publico	4

Los asuntos no contemplados en este tabulador, serán resueltos por el tribunal de penas. Independientemente del tipo de amonestación, todas ellas serán acumulables para los siguientes torneos en sus etapas subsecuentes.

CAPÍTULO NOVENO

Del Acta de Juego

Artículo 25.

Al término de cada encuentro y después de un tiempo convenido entre árbitros y capitanes, el cuerpo arbitral deberá entregar al capitán de cada equipo y a la Producción de El canal de Michoacán, copia del acta de juego, donde estarán anotadas todas las estadísticas e incidencias

que se presenten durante un encuentro, misma que deberá tener las firmas de ambos capitanes de equipo y los nombres completos, además de las firmas de los oficiales que sancionaron el partido. Los casos no previstos en este Reglamento de Competencia, serán resueltos por el Comisionado Técnico y por la producción de El Canal de Michoacán.

ROL DE JUEGOS

Artículo 26.

Una vez cerradas las inscripciones se llevará a cabo un sorteo en las instalaciones de El Canal de Michoacán para definir el orden de aparición de los equipos en los programas. Se les avisará oportunamente de la fecha y el horario.

Artículo 27.

Al sorteo deberá asistir el representante de cada equipo, de no ser así la participación quedará cancelada.

PROGRAMAS GRABADOS

Artículo 28.

Todos los equipos deberán llegar a la locación a la hora indicada por la producción, teniendo como tolerancia máxima 10 minutos. En caso de no llegar, su participación será cancelada.

Artículo 29.

Todos los participantes, a su ingreso a las instalaciones establecidas, deberán contar con el registro proporcionado por la producción de Copa NLD, para poder ser identificado, de lo contrario no podrán tener acceso. La pérdida y/o reposición de cada registro tendrá un costo de \$50.00 pesos.

Artículo 30.

Si algún participante tiene problemas de salud, deberá notificarlo para prevenir cualquier emergencia. En caso de jugar con alguna lesión o enfermedad, el participante deberá entregar una carta de los padres y un certificado médico, en el que se le autorice para jugar, deslindando de toda responsabilidad a El Canal de Michoacán.

Artículo 31.

Durante los eventos se recomienda no llevar objetos de valor como: mochilas, relojes, cadenas, carteras, celulares y/o reproductores MP3 para evitar su pérdida o robo. Canal 13 de Michoacán y la producción de Copa NLD no se hacen responsables por la pérdida de objetos.

MECÁNICA

Artículo 32.

La mecánica del evento se definirá una vez que hayan sido cerradas las inscripciones.

Artículo 33.

El rol de los equipos será asignado por la producción de El Canal de Michoacán

Artículo 34.

Las fechas de grabación se llevarán a cabo en el siguiente orden:

25 de enero

8 y 15 de febrero

1, 8 y 22 de marzo

5 de abril

Gran final 8 de mayo

*Las Transmisiones empiezan el sábado 2 de febrero y la final será el sábado 11 de mayo.

PORRAS**Artículo 35.**

Tomando en cuenta que es un programa grabado, las porras y/o invitados tendrán que participar aplaudiendo y apoyando a su equipo.

Artículo 36.

En caso de cantos homofóbicos o agresiones por parte de las porras se penalizará con 2 puntos menos al equipo que apoyen. Si reinciden, se suspenderá la participación de la porra durante un partido.

Artículo 37.

Las porras que lleven los equipos tendrán que acatar las instrucciones dadas en la entrada o durante el evento.

Artículo 38.

Todas las porras deberán de respetar el reglamento interno del lugar establecido.

GENERALES**Artículo 39.**

- El Canal 13 de Michoacán se reserva el derecho de admisión de grupos, y/o escuelas que no cumplan con los requisitos o las especificaciones.
- Canal 13 de Michoacán no se hace responsable de cualquier lesión, enfermedad o accidente que pudiera sufrir algún participante; antes, durante o después del evento.
- Los grupos participantes autorizan expresamente a Canal 13 de Michoacán a utilizar, transmitir, editar y realizar actividades de promoción y/o comercialización para la transmisión de Copa NLD en el espacio que la empresa considere pertinente.
- Se dará publicidad a cada una de las Instituciones utilizando sus logotipos durante el programa.
- El programa será difundido en las diferentes emisiones de El Canal de Michoacán.

- Copa NLD será transmitido los días sábados a las 9:00 am a partir del 27 de enero de 2018 (programación sujeta a cambios).

- Participar en el torneo implica el conocimiento y la aceptación de este reglamento.

IMPORTANTE

- Este conjunto de reglas está pensado y diseñado para tener una participación justa y equilibrada por parte de los grupos participantes.

- Para tener un evento exitoso, es importante que todos los grupos, sin excepción alguna, cumplan con lo anterior, de no ser así podrán ser vetados, descalificados o afectados en su calificación el día del evento.

- La realización del torneo está sujeto a cambios si así lo cree necesario el equipo de producción.